



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
11 de enero de 2021  
Español  
Original: árabe

---

### **Cartas idénticas de fecha 7 de enero de 2021 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas**

Siguiendo las instrucciones de mi Gobierno, les transmito la información siguiente:

A las 23.10 horas del miércoles 6 de enero de 2021, las autoridades del enemigo israelí protagonizaron una nueva agresión en territorio de la República Árabe Siria, incumpliendo de forma flagrante la resolución [350 \(1974\)](#) del Consejo de Seguridad, relativa al Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas entre ambas partes. En esta ocasión, disparó varias andanadas consecutivas de cohetes en dirección a la zona meridional del Golán Sirio Ocupado.

El persistente uso del terrorismo de Estado por parte de las autoridades de ocupación israelíes se ha venido intensificando en los últimos tiempos, sobre todo debido al fracaso de sus agresiones y conspiraciones contra Siria. Ha llegado al extremo de anunciar, con toda desfachatez, que el año pasado su ejército llevó a cabo 50 incursiones cuyos objetivos se encontraban en pleno territorio sirio. Esos ataques israelíes se coordinaron con los últimos crímenes perpetrados por grupos terroristas armados en medios de transporte civil en zonas rurales de Siria, en los que han resultado muertos y heridos varios ciudadanos sirios. Se demuestra así nuevamente, y sin asomo de duda, la coordinación absoluta del terrorismo israelí y el terrorismo takfirí para alcanzar sus objetivos comunes: por un lado, prolongar la crisis en Siria mediante el apoyo a los grupos terroristas armados que son socios de Israel; y por el otro, impedir que el ejército árabe sirio y sus aliados derroten a las organizaciones Dáesh y Frente Al-Nusra y otros grupos terroristas, con denominaciones muy diversas, que están vinculados con ellos.

La República Árabe Siria reitera una vez más que la persistencia de esa actitud agresiva y peligrosa de Israel demuestra la existencia de una coordinación previa de los ocupantes israelíes, turcos y estadounidenses, que han tomado sectores muy apreciados del territorio sirio. Destacan en particular la cobertura y el apoyo ilimitados de la administración de los Estados Unidos y la exención de toda responsabilidad que les facilita, junto con otros Estados, en el Consejo de Seguridad.

Siria reitera también que esas agresiones sistemáticas que, ahora más que nunca, continúan poniendo en peligro la seguridad y la estabilidad de la región, son rechazables y no se debe permitir que se conviertan en hechos consumados y aceptados. Siria insiste en que todos esos ataques israelíes no lograrán intimidar al pueblo sirio. Por el contrario, han aumentado su determinación de alcanzar la victoria



inevitable sobre el terrorismo y recuperar el Golán Sirio Ocupado hasta la línea del 4 de junio de 1967.

La República Árabe Siria pide una vez más al Consejo de Seguridad que asuma sus responsabilidades en el marco de la Carta de las Naciones Unidas, de las cuales la principal es el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. El nuevo año 2021 constituye una nueva oportunidad para que el Consejo tome medidas firmes e inmediatas que eviten la repetición de estas agresiones terroristas israelíes y obliguen a Israel a respetar sus resoluciones relativas al Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas y rendir cuentas por los atentados terroristas y los crímenes que ha cometido contra el pueblo sirio. Todos esos actos constituyen violaciones flagrantes de la Carta de las Naciones Unidas, las disposiciones del derecho internacional, las resoluciones del Consejo de Seguridad [242 \(1967\)](#), [338 \(1973\)](#), [350 \(1974\)](#) y [497 \(1981\)](#) y todos los instrumentos y resoluciones internacionales relacionados con la lucha contra el terrorismo.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Bashar **J'afari**  
Embajador y  
Representante Permanente

---